ASOCIACION MUTUAL

SANTA FE SOLIDARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llamado a Asamblea General Oridinaria, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, Ley de Reglamentaciones vigentes, El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Santa Fe Solidaria, Matricula en el INAES N° 1667, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 02 de Noviembre de 2020 a las 17 horas en el salón sito en calle: Francia N° 2937, código postal (3000) de esta ciudad de Santa Fe. Asimismo se informa que atento al estado de emergencia sanitaria la misma podrá excepcionalmente presenciarse bajo la modalidad a distancia, por medio de la plataforma digital ZOOM, en cumplimiento con lo dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias del Poder Ejecutivo Nacional a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de los excedentes netos e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 02 de Julio de 2020. Los estados Contables con todos sus anexos están a disposición de los socios que guieran consultar en la sede la mutual.
- 3) Tratamiento de las resoluciones de la Comisión Directiva ad referéndum de esta asamblea.
- 4) Se autoriza al Consejo Directivo a la adecuación de la cuota societaria y sus futuras actualizaciones resultantes de la constante desvalorización monetaria, sufrida por la situación del país, efecto pandemia.
- 5) Retribuciones a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, adecuación, por desvalorización y actualización de la mismas.
- 6) Tratamiento cambio de domicilio a calle: Salta N° 2509, 1º Piso de la ciudad de Santa Fe código postal (3000).

La Asamblea de Representantes deliberara de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes. El número de Asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Fdo.: Osvaldo A. Marano, secretario; Karina Gabriela Salas, Presidente.

Nota: La Institución remitirá mediante correo electrónico a los asociados que lo requieran el ID y clave de acceso a la plataforma digital "Zoom" para la admisión de su participación en la presente Asamblea.

\$ 110 425045 Set. 3

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE

MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Moisés Ville, convoca a Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 22 de Setiembre de 2020, a las 17,00 horas en la sede social del Centro, sita en Estado de Israel s/n de la localidad de Moises Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Elección de dos asociados presentes para que suscriban el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al 45° Ejercicio Social, finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3°) Renovación de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años.

RAMON SCHNELLER

Presidente

IRENE SCUDALETTI

\$ 90 424796 Srt. 3 Set. 4

Secretaria

Art. 39 Estatutos Sociales. La Asamblea necesitará para formar quórum la presencia del cincuenta y uno por ciento de los Asociados y que se hallen en condiciones de votar. Una hora después de la citada para la Asamblea, si no hubiese obtenido quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes.

COMUNIDAD MUTUAL

ISRAELITA DE MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los integrantes de la Comisión Directiva de la Comunidad Mutual Israelita de Moisés Ville convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 15 de Setiembre de 2020 a las 19 horas en la Secretaría de la Sociedad Kadima de Moisés Ville.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designar tres socios para integrar la comisión escrutadora y nombrar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Exposición por parte de la Comisión Directiva de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por el término de dos años.
- 4) Elección de dos Revisores de Cuentas por el término de un año.

JUDIT BLUMENTHAL

Presidente

ANALIA FISCHER

Secretaria.

\$ 90 424794 Set. 3 Set. 4

SOCIEDAD RURAL DE

MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Moisés Ville, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 inc. g) de los Estatutos Sociales, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 25 de Setiembre de 2020, a las 19,00 horas en la sede de la Sociedad Rural de Moisés Ville, Moreno 213, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados presentes para que firmen el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoria, correspondientes al 74° Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Mauricio Blumenthal, Sergio César Mitnik, Fernando Gabriel Angeletti y Omar Merli, por finalización de sus mandatos.
- 4) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores Nestor Kanzepolsky, Arminio Seiferheld y Rubén Andrian, por finalización de sus mandatos.
- 5) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.

Moises Ville, Agosto de 2020

Sr. MARCELO JAROVSKY

Presidente

Sr. SERGIO MITNIK

Secretario

Art. 40 de los Estatutos Sociales: El quórum de las Asambleas se considerará legal a la hora citada, cuando esté presente la mitad más uno del número total de socios. Si a la hora citada no concurriera el N° de socios suficientes, la Asamblea se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes, siempre que no sea menor de veinte y sus resoluciones serán válidas.

\$ 90 424799 Set. 3 Set. 4

A.C.D.I.C.A.R.

Asociación Civil para el Desarrollo y la Innovación Competitiva Agencia Rafaela

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 22 de Septiembre de 2020, en primera convocatoria a las 12.30 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas del mismo día, a realizarse bajo modalidad ZOOM, rige el art. 158 del código civil y comercial a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2020.
- 2) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva en el ejercicio en consideración.
- 3) Fijación del numero de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que corresponda por el próximo ejercicio.
- 4) Designación de dos personas presentes para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario de la Comisión

MARCOS CORACH

Presidente

\$ 200 424946 Set. 3 Set. 9

PERINAT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º CONVOCATORIA)

Convocase a los Sres. Socios de Perinat S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrara en primera convocatoria el día 21 de Septiembre de 2020 a las 16 horas, en la sede social de PERINAT S.A., sita en calle San Luis 2483, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los socios a la segunda convocatoria que se celebrara una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de dos socios para que confeccionen y firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.-
- b) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación del punto c) del orden del día.-
- c) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y mod. correspondientes al Ejercicio Nº 40, cerrado el día 31.12.2019.
- d) Proyecto de distribución de resultados correspondientes al Ejercicio Económico № 40 cerrado el

31/12/2019.-

- e) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y por los actos posteriores hasta la fecha de la celebración de esta Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio.-
- f) Autorización para trámites e inscripciones registrales según lo que se resuelva en los puntos precedentes.

NOTA: a) Los Sres. Socios y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PERINAT S.A. para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días). Los libros y documentación contable de PERINAT S.A. se encontrarán en el domicilio de la sociedad, a disposición.-

<u>-</u>	 	
\$ 325 425069 Sep. 3 Sep.7		
# 225 125060 Can 2 Can 7		

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 30 de Setiembre de 2020, a las 9,30 horas, en el local de la sede social, Bvrd. Americano s/nº de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el acta de la Asamblea Ordinaria.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 62 finalizado el 31 de Mayo de 2020.
- 3) Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020.
- 4) Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2020 por \$ 24.826.882, en exceso de \$ 22.778.156, sobre el límite del cinco por ciento

(5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de Mayo de 2021.

- 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020.
- 9) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 10 de Junio de 2020.
- 10) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.
- 11) Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.

JUAN JOSE SEMINO

Presidente

NOTAS: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art. 238 de la Ley 19550, a la calle Corrientes 465, piso 13, oficina 42 Capital Federal o a Bv. Americano s/nº de la ciudad de Carcarañá, de lunes a viernes, en horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 24 de Septiembre de 2020, inclusive.

\$ 225 424993 Set. 3 Set.9

COOPERATIVA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL CENTRO-OESTE SANTAFESINO DE SERVICIOS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La COOPERATIVA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL CENTRO-OESTE SANTAFESINO DE SERVICIOS LIMITADA, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 11 de Septiembre de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que por los motivos que son de público conocimiento en relación a las medidas de distanciamiento social vinculadas a la prevención de la pandemia global desatada por Covid- 19 y conforme a lo decretado, en el marco de emergencia sanitaria, por el Gobierno Nacional, se realizará vía de manera virtual con el sistema cerrado de Google Meet, cumpliento todos los recaudos normativos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de dos asociadas para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2. Informe del Gerente y representante de la Comuna de Santa Clara de Saguier.
- 3. Consideración de los Estados Contables elaborados y Memoria del Consejo de Administración.
- 4. Designación y Distribución de los cargos del Consejo de Administración y de la Sindicatura por vencimiento de mandatos.
- 5. Plan de Acción conforme Participación accionaria actual de la Cooperativa en Santa Fe Gas y Energías Renovables -ENERFE- SAPEM.

Se deja constancia que se han remitido las invitaciones correspondientes de manera virtual a la totalidad de los asociados. La Asamblea se llevará a cabo sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Primer Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Sebastián Rancaño, por la Comuna de Santa Clara de Saguier, Presidente y Gonzalo Aira por la Comuna de San Vicente, Secretario.

SEBASTIAN RANCAÑO

Presidente Comunal

Comuna de Santa Clara de Saguier

GONZALO AIRA

Presidente Comunal

Comuna de San Vicente

\$ 80 425048 Set. 3